

**¿QUÉ HACER ANTE LA DESAPARICIÓN DE UNA PERSONA?  
DIEZ ACCIONES PARA REALIZAR LA BÚSQUEDA  
DE UNA PERSONA DESAPARECIDA<sup>a</sup>**

**WHAT TO DO WHEN A PERSON DISAPPEARS?  
TEN ACTIONS TO CONDUCT THE SEARCH  
OF A MISSING PERSON**

LILIANA JUÁREZ TORRES<sup>1</sup> - VALERIA CASTAÑEDA HERBERT<sup>1</sup> - ANDREA ESPINOZA LERMA<sup>1</sup> - JOHANNA XIMENA GALLARDO GONZÁLEZ<sup>1</sup> - VIVIANA YUVAL GARCÍA HERNÁNDEZ<sup>1</sup> - EVELIN MARIBEL ROMERO OLMEDO<sup>1</sup> - IRLANDA DANIELA ROMO GARCÍA<sup>1</sup> - MARTHA ELENA JAIME NAVARRO<sup>1</sup> - SANTIAGO ALBERTO GARCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ<sup>1</sup> - ARY VELA VALDERRAMA<sup>1</sup> - LUIS DANIEL RAMÍREZ VERA<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad La Salle Bajío, Facultad de Derecho, Criminología y Gobernanza. León, Guanajuato, México

68

✉ Correspondencia: [mvidaurri@lasallebajio.edu.mx](mailto:mvidaurri@lasallebajio.edu.mx)

Fecha de recepción: 11 de diciembre de 2023 / Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2023

## **SUMARIO**

I. Breve nota introductoria II. Preparación psicológica III. Contacta a las autoridades IV. Recopilar información. V. Busca en lugares frecuentados VI. Revisa contactos y redes sociales. VII. Conserva registros. VIII. Utiliza medios de difusión. IX. Mantén la calma. X. Colabora con las autoridades. XI. Comentario final

## **I. Breve nota introductoria**

Se considera que existe desaparición cuando se presenta la ausencia no justificada o inexplicada de una persona o cuando su paradero es desconocido y no se tiene información clara sobre su ubicación o estado. Este término se utiliza generalmente cuando alguien ha desaparecido en circunstancias poco comunes o inusuales, lo que provoca preocupación entre familiares, amigos y la comunidad en general.

---

<sup>a</sup> Este documento fue producido por las y los estudiantes del 1er Semestre de la Licenciatura en Criminología y Criminalística de la Facultad de Derecho de la Universidad la Salle Bajío, bajo la orientación y guía del Prof. Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, investigador de tiempo completo en la institución, como parte de las actividades desarrolladas en la asignatura *Bases Jurídicas Forenses* por él impartida en el semestre agosto-diciembre de 2023.

Como estudiantes de Criminología, consideramos que parte de nuestro deber consiste en auxiliar a la sociedad a enfrentar problemas complejos como el de la desaparición de personas, cuya manifestación en nuestro país es cada vez más extendida y preocupante<sup>b</sup>.

Este folleto, que puede perfeccionarse ciertamente, pretende brindar una orientación básica que sirva de guía de acción para quienes experimentan la desgracia de no localizar a un familiar o amigo. En todo caso, este folleto quiere servir, en consonancia con aquello que nuestra materia, la criminología, busca lograr en beneficio de la vida en sociedad.

Las que siguen, serían diez acciones básicas para realizar ante una situación como la señalada.

## II. Preparación psicológica

Implica abordar el impacto emocional y mantener un equilibrio entre la esperanza y la preparación para diferentes escenarios.

## III. Contacta a las autoridades

Reporta de inmediato la desaparición a la Policía o a la Agencia del Ministerio Público correspondiente.

Llama a: 800-DNUNCIA

Llama al número: 800-3686242 / **WhatsApp:** 473 172 4444

Existe un directorio de Comisiones Estatales de Búsqueda, puede verse en:

<https://comisionaldebusqueda.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/Directorio-de-CLBs-octubre-5-2023.pdf>

## IV. Recopilar información

Elabora una descripción detallada de la persona desaparecida, incluyendo datos personales, tatuajes, señas particulares (cicatrices, lunares, color de los ojos), características físicas, ropa que llevaba puesta, ubicación y hora de la desaparición.

## V. Busca en lugares frecuentados

Acude a los lugares que la persona desaparecida suele frecuentar o sitios que considera importantes para conseguir información sobre el tema.

## VI. Revisa contactos y redes sociales

Si es posible, revisa en sus redes sociales y contactos para obtener pistas o información relevante sobre su paradero.

---

<sup>b</sup> Entre enero de 2006 y septiembre de 2023, se contabilizaron un total de 95.900 personas desaparecidas o no localizadas en México, de los que más de un 70% son hombres. Asimismo, cabe destacar que más de 50% de los casos se registraron durante el último lustro, según se informa en: <https://es.statista.com/estadisticas/1268415/numero-anual-de-personas-desaparecidas-en-mexico/>

## VII. Conserva registros

Anota toda la información pertinente, incluyendo nombres y números de personas contactadas, detalles de la última vez que se la vio, etc.

## VIII. Utiliza medios de difusión

Emplea los medios disponibles para difundir información sobre la desaparición, como redes sociales, carteles y sitios web especializados. Las radiodifusoras y canales de televisión pueden prestar auxilio en estos casos, así como algunas organizaciones sociales.

## IX. Mantén la calma

Aunque pueda ser desafiante, trata de mantener la calma y la claridad mental para tomar decisiones informadas y coordinar los esfuerzos de búsqueda.

Busca asesoramiento de abogados, expertos en búsqueda de personas o instituciones especializadas en casos de desaparición.

## X. Colabora con las autoridades

Trabaja estrechamente con las autoridades y proporciona toda la información relevante que pueda ayudar en la búsqueda.

## XI. Comentario final

La desaparición de una persona es una situación angustiante que puede impactar profundamente a familiares, amigos y comunidades enteras. Es un evento imprevisto que genera incertidumbre y ansiedad, y puede ser causado por diversas circunstancias, desde desapariciones voluntaria hasta situaciones preocupantes como secuestros, accidentes u otras conductas de naturaleza delictiva.

La importancia de actuar rápidamente y de manera coordinada al reportar una desaparición es fundamental para maximizar las posibilidades de encontrar a la persona desaparecida. La colaboración con las autoridades, la difusión de información precisa y la búsqueda en lugares frecuentados pueden ser pasos cruciales para la resolución exitosa de estos casos.

## Mayor información

LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas<sup>c</sup>.

MANUAL SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS<sup>d</sup>.

COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA<sup>e</sup>.

---

<sup>c</sup> <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>

<sup>d</sup> <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2022-10/Manual%20de%20desaparicion%20de%20personas.pdf>

<sup>e</sup> <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/>